

PRECIO EN BARCELONA LLEVADO A
CASA DE LOS SRES. SUSCRITORES.

Por tres meses, tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones. 12 rs.

Toda comunicacion deberá dirigirse franco el porte a D. Mariano Cubí i Soler, calle de Trentaclaus, núm.º 53, piso 3.º, Barcelona.

LA ANTORCHA,

FUERA DE BARCELONA REMITIDO POR EL CORREO FRANCO EL PORTE.

Por tres meses, tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones. . 13 rs.

EN AMÉRICA, FRANCO EL PORTE.

Por tres meses. . . 30 reales.
En Italia, Francia, Inglaterra i demás puntos extranjeros europeos, el precio que señalen los agentes.

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INDUSTRIA:

DEDICADO A ILUSTRAR TODAS LAS CLASES, I FAVORECER TODOS LOS INTERESES DE LA NACION ESPAÑOLA.

POR D. MARIANO CUBÍ I SOLER,

REDACTOR ÚNICO.

SANTOS DE LA SEMANA.

28. Sáb. † Stos. *Simon i Júdas Tadeo* apóst. Ambos entraron juntos a la Persia predicando el Evangelio i allí sufrieron el martirio en el siglo I.
29. Dom. S. *Narciso* ob. de Jerusalen, celebre por su santidad, paciencia i fé: murió de 116 años en el siglo III.
30. Lun. S. *Claudio i Comp.º* mrs. i S. *Cenobio* obispo de Ejea en Sicilia i sufrió el martirio en compañía de su hermana santa Cenobia, bajo el presidente Lisias en el siglo III.

31. Már. (*Vijilia*). S. *Quintín* mr. i S. *Nemesio* mr. diácono de Roma. Este último padeció el martirio en compañía de su hija santa Lucila viuda de orden del emperador Valeriano, en el siglo III.

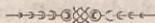
NOVIEMBRE.

1. Mier. *La fiesta de todos los Santos*. Esta solemnidad ha sido establecida por la Iglesia con el fin de recordar a sus hijos las virtudes de los que ya están en el cielo, para que las imiten i para que les dirijan sus ruegos para conseguir por su

- intercesion las misericordias del Señor.
2. Juév. *La conmemoracion de los fieles difuntos*. En este dia se ocupa la Iglesia de pedir fervorosamente al Altísimo por el alivio i descanso de los fieles que han muerto en su seno i se hallan purgando sus imperfecciones en las cárceles del otro mundo.
3. Viér. S. *Hilario* mr. I la memoria que tambien celebra la Iglesia de los innumerables santos mártires, que en tiempo de Daciano dieron su vida por la fé, en Zaragoza.

ADVERTENCIA

A LOS SEÑORES AJENTES O COMISIONADOS.



Los Sres. comisionados tendrán la bondad de no admitir suscripcion alguna que no sea desde el primer número, o, lo que es lo mismo, desde el 1.º de setiembre último hasta fin de diciembre próximo.

Los Sres. abonados que renueven las suscripciones, deberán hacerlo por el tiempo que falte desde la renovacion hasta fin de diciembre o de marzo próximos.

Tambien suplico á los Sres. agentes no me remitan las reclamaciones, altas i bajas de suscriptores sino cada 1.º de mes, a no ser que venga franqueada por su cuenta la comunicacion. Como esto i resuelto a no remitir ni recibir correspondencia alguna sin que esté franqueada, les ruego me envíen así sus cartas mensuales, cargándome en cuenta el valor del franqueo.

No se publica ningún artículo que directa o indirectamente se roze con la Religion o la Moral, sin previa licencia de la competente autoridad eclesiástica.

HIJENE DEL SUEÑO

POR DON FELIX BORRELL (1).

Funestos efectos de la frecuente alteracion en el régimen.—La duracion de la noche no puede determinar las horas que debemos dar al sueño.—Tiempo que debemos dormir, por regla general, cada 24 horas.—Época del dia mas a propósito para acostarse i levantarse segun las estaciones.—Siesta.—Sus malos efectos en general, mayormente si es larga.—Perniciosos efectos del madrugar en los cojejos.—Alcoba.—Almohadas.—Camas.

La duracion del sueño i la hora mas propia para levantarse i acostarse, son cuestiones, no tan simples como a primera vista

(1) Ya dije en otros números que la ANTORCHA contaba con personas inteligentes e ilustradas, cuyas producciones realizarian el mérito de sus columnas.

parecen; pues relacionan con los preceptos mas importantes de la hijene doméstica o sea el arte de conservar nuestra salud i de prolongar nuestra vida. LA ANTORCHA, se propone de vez en cuando tratar esta materia, que mas que ninguna otra toca tan de cerca a todas las clases de la sociedad. Jeneralmente no se comprende cuan funestas son las alteraciones aun en el régimen mas sencillo, si estas alteraciones se reproducen mui amenudo. Para un hombre sano i de un estómago fuerte, el comer una vez mas de lo necesario sin seguirse una indigestion, no llega a ser una imprudencia. Hipócrates permitia un exceso cada mes. Pero pasar mas allá todos los dias, aun cuando sea escederse en una décima parte tan solo en la cantidad de alimentos necesaria a la reparacion de las fuerzas, es esponerse infaliblemente a ver tarde o temprano en grande alteracion las funciones dijestivas. La escasez de alimentos produce resultados diferentes, pero que no son por esto menos deplorables. Lo mismo sucede respecto a otros análogos excesos. Velar una noche, entregarse por algunos dias a un trabajo excesivo, sea de cuerpo, sea de cabeza, esto no compromete la salud; mas, las veladas prolongadas, una intensa aplicacion habitual sostenida sin descanso durante meses enteros, un trabajo manual incesante, sin intervalo de reposo, son excesos que alterarán indudablemente con el tiempo la constitucion mas vigorosa. Con tales antecedentes se comprenderá toda la importancia, toda la utilidad, de los puntos de hijene de que vamos a tratar.

Las alternativas del dia i de la noche son indispensables a la salud del hombre. En las rejiones polares, donde sin interrupcion brilla el sol durante el verano, mientras que una noche de igual duracion reina en el invierno, el sueño es incompleto i agitado en ambas estaciones. Los insómnios son igualmente crueles en invierno i en verano: en invierno, los habitantes tienden a prolongar la velada; en verano no se acuestan sino en último estremo, porque el sueño huye de sus párpados, ya sea que el sol brille continuamente a lo alto, ya sea que quede oculto debajo del horizonte. La imaginacion no tiene parte alguna en estos insómnios; así los niños como los adultos están sujetos a ellos; viéndose con frecuencia obligados por aquella causa a trasladarse a rejiones mas templadas. Estas verdades nos demuestran claramente que las alternativas del dia i de la noche deben servirnos de guia en la distribucion del

sueño i de la velada. Velar por la noche i dormir de día, es un régimen evidentemente anti-higiénico. Pero, es igualmente cierto, que levantarnos siempre con el sol, sería dormir muy poco en verano i largas horas en invierno. Por término medio, un adulto no debe dormir mas de ocho horas ni menos de siete; sin decir por esto que deje de haber algunos hombres a quien seis horas les baste, i otros, cuya salud ecsija nueve. Con la regla jeneral indicada se repara completamente la pérdida de energía vital que los esfuerzos i fatigas del día, ora sean intelectuales, ora sean físicos, nos han causado. Después de siete i a lo mas ocho horas de sueño, así el literato como el obrero, están igualmente dispuestos a emprender lo que se llama un *buen trabajo*.

Es una preocupacion, que suele producir efectos muy funestos, el creer que por regla jeneral bastan muy pocas horas de sueño para reparar las fuerzas perdidas durante el día. ¿Quién no ha visto alguno de aquellos hombres que, al tiempo de jactarse que se levantan al despuntar el día en verano i antes de salir el sol en invierno, después de un sueño de cuatro o cinco horas solamente, se les cierran los párpados, se les inclina la cabeza, dando así una prueba irrecusable que obran en contradicción con lo que ecsije la naturaleza? El disimulo con que procuran ocultar el entorpecimiento que los vence, i recobrar a sobresaltos de cuando en cuando el hilo de la conversacion que se les escapa, no sirve sino para hacer mas ridiculo su vano alarde. No dormir las horas que ecsije la naturaleza es condenarse a no estar jamás bien despierto, es renunciar a los beneficios del sueño, es rechazar las muchas ventajas que nos ofrece la velada. Satisfaga cada cual la necesidad de dormir que nos ha impuesto la naturaleza segun los límites por ella marcados; reduzca en hora buena las horas escesivas de sueño para añadir tiempo a su vida; mas déjese de quererse proponer como modelo de compleciones escepcionales i de casos poco auténticos. Empleando juiciosamente el tiempo que nos resta después de las horas que el organismo ecsije para su reparacion, es como se deja el recuerdo de una vida ocupada con provecho.

Es difícil trazar reglas jenerales sobre las horas mas convenientes para levantarse o acostarse. La clase de ocupacion, las obligaciones de la carrera o profesion de cada uno, sus fuerzas, su constitucion, ciertas disposiciones particulares de hábitos contraidos en la infancia, deberán modificar necesariamente cuanto dirémos sobre esta materia. Así que nuestras indicaciones solo serán jenerales; pudiendo cada cual aprovecharse de ellas acomodándolas a su individualidad.

En verano, es bueno levantarse temprano, entre cuatro i seis, a fin de aprovechar el apacible fresco de la mañana. Así se preparan algunas horas de reposo i descanso para el medio día, en que tanto el espíritu como el cuerpo rechazan el trabajo. Con todo, no somos por esto partidarios de la *siesta*; al menos de la *siesta* larga; no creemos que sea saludable de ningun modo dormir mucho tiempo entre día, a lo menos en nuestros climas; este sueño es poco reparador i seguido las mas de las veces de un mal estar, pesadez de cabeza i de amargor en la boca. A cuántos que por la tarde se sienten mal no oímos con frecuencia esclamar: «hoi he hecho demasiado siesta;» «hoi he dormido demasiado después de comer.» Por la noche no debe prolongarse la velada, para no retrasar tampoco por necesidad la hora de levantarse. En invierno, adoptaremos un método completamente distinto. Es muy impropio, segun nuestro entender, levantarse en esta estacion antes de día, sin mediar una absoluta precision. Por de pronto es necesario alumbrar con una lámpara o bujía, i la vista pasa bruscamente de la mas profunda obscuridad a una luz cuyo resplandor la hiere a causa de la proximidad del foco, i cuya escasez la fatiga al momento que este foco está mas apartado.

Solamente al hombre rico es dado levantarse dentro de un aposento calentado; los de una clase media e inferior pasan bruscamente del calor de la cama a una temperatura relativamente mucho mas baja. Este contraste, es tanto mas sensible cuanto que durante el sueño la circulacion es menos activa i se encuentra el estómago vacío. De ahí, el sentir ese frio tan penoso i ese temblor que se apodera de todo el cuerpo cuando pasamos de la cama a la temperatura baja que nos rodea. El hombre en el vigor de su edad, el obrero esforzado que quiere concluir una larga tarea en limitado tiempo, el comerciante abrumado de negocios, el sábio que busca un problema, el literato dominado por un pensamiento, pueden arrostrar tales inconvenientes; no sin embargo sin sufrir a la larga el castigo que la naturaleza impone a los que transgreden sus leyes; mas al niño, al adolescente, no les es dable arrostrarlos de ningun modo sin graves inmediatos perjuicios, i, todas las personas sensatas, todos los médicos, debieran levantarse contra la bárbara costumbre de obligar a los jóvenes, cuyo desarrollo no se ha completado aun, a dejar la cama antes de salir el sol en el rigor del invierno.

Legado de las ordenanzas establecidas como regla en los colegios de la edad media, esta costumbre absurda, si no se practica par miras de superior virtud, se ha perpetuado hasta nosotros por derecho de rutina.

Séanos permitido aquí invocar los recuerdos de cuantos hayan sido educados en los seminarios ¿qué trabajo útil puede prometerse de unos infelices jóvenes, despertados durante la noche, levantándose transidos, entrando después en una clase fria, donde la falsa luz de los quinqués unida a la del alba, imprimen al día un carácter de melancólica tristeza? Apenas desvelados, recobrado apenas el calor natural, con el corazón en los labios i los ojos hinchados i lagrimosos; ¿qué puede esperarse que aprendan cuando su cuerpo sufre i está embotado su entendimiento?

Llamamos la atencion tanto de los maestros como de los niños sobre la completa inutilidad de esta clase de madrugar; llamamos, tambien, la de los médicos sobre la causa de ciertas oftalmias rebeldes, de diarreas crónicas, de simples calenturas intermitentes, de reumatismos, de impertinentes coqueluches, que tan frecuentemente afectan a ciertos jóvenes. ¿Dé que sirve por otra parte acostumbrarlos a un régimen que los usos del mundo les obligarán a cambiar? Si no se quiere que duerman mas tiempo que el señalado, hágaseles velar una hora mas, para madrugar una hora menos. Así no se interrumpirá el trabajo al momento mismo en que la escitacion saludable del célebro les facilita su conclusion.

La alcoba debe ser ventilada, el techo elevado, i si la cama no ocupa un ángulo del cuarto, es bueno cercarla de cortinas en invierno. Los que estén propensos a catarros o a reumatismos no pueden dormir dentro de una sala fria.

Constantemente deberá procurarse que la temperatura no baje en invierno de los 10.º en el termómetro centígrado. La cama ha de estar lijera inclinada de modo que la cabeza quede mas alta que los pies.

Un colchon de lana en invierno i de clin en verano es lo mas preferible, la cabeza debe estar un poco elevada; i los hombres entregados a trabajos de espíritu deberían tener siempre las almohadas de clin i no de pluma, que determina con mas facilidad la afluencia de sangre en la cabeza. No hablarémos aquí del intervalo que debe haber entre el sueño i las comidas. Esto sera objeto de otro artículo. Nos ceñiremos por ahora a una sola prescripcion, esta es, que en jeneral es eminentemente nocivo a la salud acostarse luego después de haber comido abundantemente. De ahí esas frecuentes indisposiciones, debidas en su mayor parte, no a la calidad ni cantidad de alimento, sino

a la detestable costumbre de acostarse luego despues de haber cenado.

FRENOLOGIA:

DEFINICION DE LAS VOZES QUE CONSTITUYEN SU NOMENCLATURA.

Como me verá precisado a usar con frecuencia en este semanario, segun ya se ha visto, los términos frenológicos con que se espresan las facultades o potencias del alma, me ha parecido oportuno i acertado, por no decir indispensable, presentar a mis lectores las definiciones i sinónimos de semejantes voces. En este particular he procurado cumplir el deber que todos tenemos en este mundo de mejorar en cuanto sepamos i podamos el estudio, profesion o carrera a que nos dedicamos; i creo, sino me hago ilusion, que he hecho algo para la ciencia de mi predileccion.

FRENOLOGÍA. Esta voz se deriva de dos palabras griegas *phren* alma, i *logos* discurso; asi que, etimológicamente, quiere decir, «discurso sobre el alma.» En su acepcion universal, significa: Ciencia del entendimiento humano, o sea, sistema de filosofia mental, fundado en el tamaño i configuracion de la cabeza con todos los influjos internos i esternos que puedan modificarla.

La Frenología, como ya dije en el núm. 4 páj. 26 de LA ANTORCHA parte del principio que si bien en el alma i solo en el alma, se orijnan los afectos i se forman las ideas, *ella manifiesta sus facultades por medio de la cabeza.*

Entre señalar órganos de que se sirve el alma para manifestarse, i decir que el alma funciona, ejecuta, hace sus operaciones por medio de órganos, hai una distancia inmensa: distancia que ningun frenólogo de autoridad ha pretendido salvar. El alma es la que obra, la que funciona, la que ejerce todas las operaciones mentales por sí i de suyo; la cabeza solo le trasmite impresiones formadas del mundo esterno i comunica sus operaciones internas. Las concepciones musicales se orijnan en el alma del músico; el instrumento solo las trasmite.

Por esta razon no se adoptó la espresion *Funciones celebrates* o *Fisiología cerebral*, con que comenzó a distinguirse, i se distinguió por muchos años, la Frenología. Estas denominaciones envolvian un *error* inmenso, *error* que habria conducido a consecuencias mui fatales; puesto que inducia a suponer que las facultades mentales eran *funciones celebrates*. El que puso de manifiesto estas tendencias, i propuso la voz *Frenología*, que despues se ha adoptado universalmente, fué el inglés Forster en 1816. Asi que, la voz *Frenología* es la que se ha encontrado mas apropósito para espresar una ciencia que esplica las *espirituales facultades* del alma segun se manifiestan por medio de los *órganos materiales* con que en este mundo están misteriosamente unidas.

La nocion de que el semblante de la cabeza indica el carácter i talentos del individuo es tan antigua como el hombre; pero el pasar esta *nocion* a *idea*, este presentimiento a realidad, esta creencia a ciencia, solo data desde 1798; debiéndose tamaño ajigantado paso en la incontrarestable marcha del progreso humano, al alemán Francisco José Gall. Como me propongo presentar a mis lectores, en algunos números sucesivos de la Antorcha, el orijen, progresos i estado actual de la Frenología, solo diré ahora, que sus principios fundamentales, principios que una i mil veces se han demostrado e irrecusablemente probado, son seis, a saber:

1.º Las facultades con que el alma produce los *afectos*, i adquiere las *ideas*, son innatas, esto es, nacen con ella.

2.º La cabeza (1) es, en este mundo, el órgano de manifestacion del alma.

3.º La cabeza *es múltipla*; esto es, consta de tantas partes simples u órganos, cuantas sean las facultades descubiertas o por descubrir que Dios ha infundido en el alma.

4.º El tamaño de un órgano celebral, *siendo todo lo demas igual*, es una medida positiva de su fuerza de manifestacion mental.

5.º El tamaño i forma del célebro se conocen por el tamaño i forma de la superficie esterna del cráneo o cabeza.

6.º Toda facultad mental escitada tiene su mímica, fisonomia o lenguaje natural i universal. Sin este lenguaje, sin la espresion especial que natural i espontáneamente produce en el cuerpo humano, el espanto, la contricion, el dolor, la alegría, el desprecio, la contemplacion, el orgullo, la vanidad, la estupidez, la intelijencia i mil otros afectos i estados mentales, ¿que seria de la pintura, de la escultura, del grabado, del histrionismo o arte cómica? Asi que, la Frenología incluye lo que comunmente se llama *fisiognomía*, mejor dicho; sin *frenología*, jamas podria haberse erijido en sistema la *fisiognomía*.

Los órganos celebrates descubiertos, i por consiguiente las correspondientes facultades mentales conocidas que por ellos se manifiestan, son cuarenta i tres, los cuales, con sus clasificaciones, añado a continuacion:

AFECTOS INFERIORES.

1. Amatividad.
2. Filojenitura.
3. Habitividad.
4. Concentratividad.
5. Adhesividad.
6. Acometividad.
7. Destructividad.
8. Alimentividad.
9. Conservatividad.
10. Secretividad.
11. Adquisividad.
12. Constructividad.

AFECTOS SUPERIORES.

13. Aprecio-de-sí-mismo.
14. Aprobatividad.
15. Circunspeccion.
16. Benevolencia.
17. Venacion u Obediencia.
18. Firmeza o Constancia.
19. Concienciosidad.
20. Esperanza.
21. Maravillosidad.
22. Idealidad o Perfectibilidad.
23. Sublimidad.

24. Chistosidad.
25. Imitacion.

INTELECTO INFERIOR O PERCEPTIVO.

26. Individualidad.
27. Forma o Configuracion.
28. Tamaño o Estension.
29. Peso o Resistencia.
30. Colorido.
31. Localidad.
32. Cálculo numérico.
33. Orden.
34. Eventualidad.
35. Tiempo o Duracion.
36. Tonos.
37. Lenguaje.

INTELECTO SUPERIOR O REFLECSIVO.

38. Comparacion.
39. Causalidad.

ÓRGANOS NO ACABADOS DE COMPROBAR.

- A Penetrabilidad.
- B Suavidad.
- C Tactibilidad.
- D Conyugabilidad.

AFECTOS INFERIORES O ANIMALES. — Estos son unos instintos, inclinaciones o propensiones, cuya funcion es producir un deseo *ciego*, porque no vé resultados; *egoista*, porque su satisfaccion solo se refiere *en sí* al individuo que la disfruta; *momentáneo*, porque la satisfaccion que busca solo abraza el momento actual. Los afectos inferiores asemejan el hombre a los brutos, i su *excesivo i absoluto predominio* lo constituyen una fiera en forma humana.

1. **AMATIVIDAD.** Inclinacion a propagar la especie, a consumir actos concupiscentes; emocion o conmocion de amor sensual.

(1) Esto es, la parte interna i esterna. En Frenología, *cabeza* i *célebro*, se usan amenudo como voces sinónimas. Cuando se usa la palabra *cabeza*, se sobrentiende lo que hai dentro, que son los sesos o *célebro*; i cuando se habla del *célebro*, se sobrentienden el cráneo i pericráneo.

2. **FILOJENITURA.** Afecto i ternura paternales, amor de prole, i propension animal a acariciar i estar en compañía de toda criatura tierna i débil.

3. **HABITATIVIDAD.** Amor patrio, deseo animal de establecerse i quedar en un lugar fijo i permanente, apego al sitio que se ha habitado.

4. **CONCENTRATIVIDAD.** Unidad i concentracion de lo que se piensa i siente; fijeza de atencion a una sola cosa.

5. **ADHESIVIDAD.** Instinto de cariño, apego, devocion, afecto tanto a personas como a cosas; propension a asociarse, reunirse: sociabilidad. Este afecto activa mucho la Benevolencia.

6. **ACOMETIVIDAD.** Propension a oponerse, a ofrecer resistencia, a disputar, a emprender con espíritu de vencer dificultades.

7. **DESTRUCTIVIDAD.** Propension animal a destruir, matar, exterminar, inferir castigo. Emocion grata que se siente al contemplar la destruccion, la cual, cuando es mui fuerte, se llama *Ferocidad*.

8. **ALIMENTIVIDAD.** Instinto de alimentarse o sustentarse.

9. **CONSERVATIVIDAD.** Amor a la vida, propension a conservarse, terror de morir.

10. **SECRETIVIDAD.** Propension a vijilar, a ocultar, a callar, a reprimir la expresion esterna de los movimientos del alma, hasta que la *razon* (1) decida si conviene o no manifestarla. Emocion o afecto de sigilo, i, segun sea su actividad, de socarroneria, de sospecha, de suspicacia, de malicia.

11. **ADQUISIVIDAD.** Propension a adquirir bienes i apropiárselos uno a sí mismo, deseo de tener, de poseer; emocion que sentimos cuando nos contemplamos ricos, para lo cual no tenemos nombre especial: cuando esta emocion es mui fuerte, se llama *codicia*.

12. **CONSTRUCTIVIDAD.** Propension a dar forma i hechura, a construir, a fabricar.

AFECTOS SUPERIORES O MORALES. — Estos son unos instintos, inclinaciones o propensiones ciegas, cuya satisfaccion tiende a elevar el carácter i dignidad del hombre, como criatura superior en la escala de los vivientes. Entre estos afectos hai unos que son comunes tambien a los animales de clase elevada, a saber: el *Aprecio-de-sí-mismo*, la *Aprobatividad*, la *Circunspeccion*, la *Benevolencia*, la *Firmeza* i la *Imitacion*. Los demas que son: la *Veneracion*, la *Concienciosidad*, la *Esperanza*, la *Idealidad*, la *Maravillosidad*, la *Sublimidad*, i la *Chistosidad*, son privativos del hombre.

13. **APRECIO-DE-SÍ-MISMO.** Amor propio, propension a tomar el primer lugar, a ejercer autoridad, a cuidarse del interés personal, a preferirse a los demas: produce la emocion de *ufanía*.

14. **APROBATIVIDAD.** Inclinacion a merecer la aprobacion ajena, amor de alabanzas, deseo de gloria, de distincion, de admiracion. Produce la emocion que se llama *vergüenza*.

15. **CIRCUNSPECION.** Propension a precaverse, afeccion de cautela, de cuidado, de ansiedad.

16. **BENEVOLENCIA.** Propension puramente moral a aumentar los gozes i a disminuir las miserias de las criaturas sensitivas. Las emociones que produce esta facultad son: querer bien i compadecerse.

17. **VENERACION.** Propension relijiosa-moral a obrar con deferencia, sumision o respeto hácia nuestros semejantes, a obedecer a los que tienen autoridad. Las emociones que produce son *reverencia*, *deferencia*, *veneracion*. Los afectos que manifiestan los órganos llamados *Esperanza*, *Maravillosidad* i *Veneracion*, realzan nuestro ser, nos hacen criaturas naturalmente

relijiosas, nos inspiran *FE*, i nos elevan a la contemplacion i veneracion de todo lo divino i misterioso. Querer arrancar pues la relijion del hombre, es como si se quisiera privarlo de los sentidos por los cuales siente el alma naturalmente lo bello, lo tierno, lo justo, lo cándido, lo bueno etc.

18. **FIRMEZA O CONSTANCIA.** Tendencia a continuar en la misma conducta, en la misma opinion i en los mismos planes; la emocion o afecto que produce se llama *Resolucion*.

19. **CONCIENCIOSIDAD.** Propension moral a dar a cada uno lo que se merece; la emocion que produce es el sentimiento de la Justicia i las acciones a que conduce son honradas, cándidas i justas.

20. **ESPERANZA.** Afeccion relijiosa-moral que realiza el buen éxito, acierto, dicha, bien-estar futuros. Con la *Adquisividad* produce una tendencia a especular.

21. **MARAVILLOSIDAD.** Realizacion de, i consiguiente creencia en, lo nuevo, lo grande, lo sobre-natural, lo misterioso, lo extraordinario, lo imposible.

22. **IDEALIDAD O PERFECTIBILIDAD.** Sentimiento de lo bello, lo esquisito, lo poético, lo elocuente; propension a sobresalir, embellecer, perfeccionar.

23. **SUBLIMIDAD.** Sentimiento superior de lo terrible, lo tremendo, lo grandioso, lo vasto, lo magnífico, lo estupendo: i propension a comunicarlo a nuestras producciones, especialmente a las intelectuales.

24. **CHISTOSIDAD.** Propension superior a obrar cómicamente, a hacer reir: percepcion de lo ludibrico, lo burlesco, lo jocoso, lo chusco, i emocion que esto causa.

25. **IMITACION.** Propension superior a copiar la naturaleza en general, i tambien los modales, los jestos i las acciones de otros.

FACULTADES INTELECTUALES O INTELLECTO. — Llámense facultades, porque intelijencian o dan conocimiento de lo que pasa dentro i fuera de nosotros. Su atribucion es conocer lo que existe, i percibir propiedades i relaciones: ponémos finalmente, en relacion con el mundo esterno, con los objetos materiales. Asi como las demas facultades producen ciegos impulsos i afectos; estas, conociendo o viendo, manifiestan percepcion i voluntad. Aquellas impulsan, afectan, conmueven: estas quieren, se esfuerzan, perciben, conocen.

26. **INDIVIDUALIDAD.** Facultad intelectual que percibe aquella cualidad de los objetos que los separa unos de otros: dando a cada uno de ellos una existencia particular, única, aislada, individual. *Es origen de los sustantivos*.

27. **FORMA O CONFIGURACION.** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia i recuerda la forma o configuracion de los objetos.

28. **TAMAÑO O ESTENSION.** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia i recuerda la relativa magnitud, tamaño, largaria, ancharia, elevacion, profundidad i distancia que existe en los objetos.

29. **PESO O RESISTENCIA.** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia i recuerda la propiedad de los objetos que los hace pesados o resistentes. Aplica los principios de la gravedad, del ímpetu, de las fuerzas proyectiles, i del balanzé o equilibrio; esto es, proporciona instintivamente la fuerza a la resistencia.

30. **COLORIDO.** Percibe, aprecia i recuerda colores, tintes, matizes, etc.

31. **LOCALIDAD.** Facultad intelectual que percibe, aprecia i recuerda la posicion relativa que ocupan los objetos.

32. **CÁLCULO NUMÉRICO.** Instinto intelectual que intuitivamente o instintivamente percibe, aprecia, combina i recuerda cantidades aritméticas, algebraicas i logarítmicas.

33. **ÓRDEN.** Facultad intelectual que percibe o desea arreglo fisico en los objetos,

(1) POR RAZON se entiende en Frenología la *comparacion* i la *causalidad* reunidas.

34. EVENTUALIDAD. Facultad intelectual que percibe, conoce i recuerda cambios, sucesos, accion i movimiento. *Es orijen de los verbos.*

35. TIEMPO O DURACION. Facultad intelectual que percibe, concibe i recuerda tiempo, i los varios intérvalos de duracion en jeneral.

36. TONOS. Facultad intelectual-animal, que percibe, recuerda i reproduce melodía i armonía.

37. LENGUAJE. Facultad intelectual de representar ideas, conceptos i sentimientos por medio de signos arbitrarios.

38. COMPARACION. Facultad intelectual, por medio de la cual conocemos las condiciones, las semejanzas, las analogías, las diferencias, las adaptaciones que ecsisten entre las varias clases de ideas que reciben, conciben o imaginan las facultades perceptivas. La comparacion es orijen de los adjetivos, de los símiles, de las metáforas, de las clasificaciones, de todo cuanto depende de la semejanza relativa entre ideas i sentimientos.

39. CAUSALIDAD. Facultad intelectual que percibe relaciones de causa i efecto en jeneral, que colije diferencias de premisas, que descubre principios, que discurre o ratiocina, que adopta los medios correspondientes a los fines que quieran alcanzarse.

ÓRGANOS NO ACABADOS DE COMPROBAR. — A PENETRABILIDAD O APROXIMIDAD. Facultad que percibe resultados a priori; esto es, sin consultar hechos ni ir de causa a efecto. Propension a penetrar en el fondo de las cosas, en los arcanos futuros, sin meditacion lójica. Tendencia a construir teorías sin datos, a adivinar, a profetizar. Conocimiento instintivo del corazon humano.

B SUAVIDAD. Facultad por la cual es el hombre dulce, suave i morigerado en sus esternas manifestaciones. Tendencia a ser meliflúo en el modo de hablar i en la modulacion de la voz. Horror de los modales ásperos, impetuosos i groseros.

C TACTIBILIDAD. Sensibilidad física a las impresiones esternas. Facultad que percibe las sensaciones que produce el contacto de los cuerpos esternos con nuestro organismo.

D. CONYUGABILIDAD. Deseo de unirse con otra persona de secso opuesto durante la vida. Propension a estar constantemente al lado de otra; horror de quedarnos sin la persona que nuestras afecciones han escojido.

El que con ánimo despreocupado medite la nomenclatura que acaba de esplicarse, no se asombrará, mayormente si conoce los sistemas ideolójicos i éticos que han privado antes de conocerse el frenolójico, que tantos varones eminentes e ilustrados hayan dicho: *aun cuando la Frenología no hubiese producido mas que su nomenclatura, ya habria dado el mas ajigantado paso que en el camino de la metafísica ha adelantado en tres mil años la humanidad.*

BELLO SECSO.

En la Memoria que D. Juan de Olabarria dirijió á S. M. en 9 de agosto de 1833, sobre el medio mas breve i eficaz de mejorar la condicion física i moral del pueblo español, ha vertido sobre la mujer las ideas sublimes que cópio a continuacion:

Para formar al hombre es menester primeramente formar la mujer; en educando bien a esta se educa a aquel; la buena educacion hace las buenas costumbres, las buenas costumbres simplifican la lejislacion, i la mejor leislacion será la que proporcione mas felicidad con menos leyes. La superioridad de los antiguos Griegos i Romanos i la de los modernos Ingleses, con-

siste en la superioridad de sus mujeres. Los tres objetos mas dignos de la atencion de un profundo lejislador serán siempre la relijion, la educacion del bello secso i la agricultura.

Las mujeres, ha dicho un sabio, forman las costumbres, i los hombres las leyes. Está observacion es mui ecsacta. La educacion forma el hombre; pero la mujer lo rehace i reforma siempre que ella quiere; pues nunca es el hombre el mismo antes i despues de su comercio con la mujer. Cada afecto hace en el ánimo del hombre una revolucion, i cada revolucion toma la fisonomía de los vicios o virtudes del objeto de su predileccion. Las costumbres de las mujeres deberán ser, de consiguiente, la primera atencion de los lejisladores. No puede haber hombres malos con mujeres virtuosas, porque no hai monstruo humano que no se humanize a la voz de la virtud en los labios de las gracias.

Las mujeres de la clase artesana son comunamente mejor hechas que las mujeres particulares; con otro réjimen i otra educacion, esta clase de la sociedad sería la primera en el orden social, porque, en ninguna otra, la robustez, las formas i la imaginacion, contribuyen mas directamente a la buena organizacion de la especie humana.

El verdadero veló de las mujeres es el recato; en faltando la modestia, las ilusiones desaparecen, i el arte de sustentar estas ilusiones es el gran secreto de la educacion del bello secso. La moral, el pudor, la hijiene i el arte de hermanar la sencillez i la elegancia, deben formar, pues, la primera i mas constante atencion de todo proyecto educativo, porque, en las relaciones familiares de ambos secsos, el hastío es el enemigo nato de la felicidad doméstica.

Si bien esceptuamos la Inglaterra i una parte de la Alemania, en todos los demas paises esta clase de la sociedad es la mas desgraciada. Privada de toda instruccion, su condicion es verdaderamente lastimosa. Por efecto de un abuso que nos recuerda los tiempos de la barbarie, vemos todavia, con mengua de nuestra especie, en varios paises civilizados, las mujeres empleadas en trabajos ajenos de sus delicados contornos i honestidad, i convertidas enteramente en verdaderas acémilas de carga. Vense allá, con rostro de hombres, unas fieras vijilando sin ningun rubor su penoso trabajo, armados sus robustos brazos con un látigo o una verga, que al menor deslíz descargan sin piedad sobre el débil e indefenso ser, que les dió el cielo para compañera, i no para esclava. Esta costumbre feroz, que debió importar en Europa algun capataz de Angola o Mozambique, será un monumento vergonzoso de nuestra degradacion, mientras no se conjuren en su daño la filosofía i las leyes. En todos los paises del mundo el trato que den los hombres a las mujeres, será el verdadero termómetro de las costumbres. Hágase, pues, porque una buena educacion repare cuanto antes esas superfecciones morales que ecsisten todavia en Europa en las relaciones de los dos secsos, que la naturaleza tan solo hizo desiguales en la formacion de los músculos i pulmones. La igualdad de la mujer en muchas cosas, i su superioridad en otras, no admiten ninguna duda. A pesar del cuidado, que ponemos en no instruir las, o en instruir las tan solamente en conocimientos subalternos, siempre que se han visto en lances propicios al pleno desarrollo de sus facultades, o que han podido iniciarse libremente en las ciencias i las artes, las mujeres han gobernado mejor los estados, combatido con mas denuedo en el campo de batalla, i escrito con mas propiedad que

los hombres. ¿I qué diremos de nuestras mujeres españolas, de quien asegura un sabio viajero, que con una instruccion proporcionada a su talento, serian los primeros hombres de la Europa? No seamos, pues, tan injustos con el bello sexo; no entre en buen hora en nuestros depresores cálculos el hacerle partícipe de nuestra soberanía varonil; pero elevemos las mujeres a la dignidad que les compete por el poder celestial de sus encantos, i ya que no queremos hacerlas rivales de nuestro mando, eduquémoslas para que lleguen a ser un dia en lo moral nuestros ángeles de consolacion, como han sido siempre en lo demas, los constantes objetos de nuestras delicias.

SENTENCIAS FILOSÓFICAS.

PENSAMIENTOS MORALES ALEGÓRICOS.

LA CONCUPISCENCIA. — El enemigo mas fuerte es nuestra concupiscencia. Ábresele la puerta como ladron de casa, i por allí se lanza con nuestro consentimiento. Puesto dentro, enseñórese como tirano, i trátanos como esclavos. — *Sigüenza.*

LA HISTORIA SANTA. — Tiene la historia santa sus ornamentos propios, con que se viste i hermosa aquella que parece desnudez. Hai en ella sus propias fuentes donde, sin pensar, manan i nacen entre las manos los avisos i los gustos. — *Sigüenza.*

LA POESÍA. — La poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, que se contiene en los límites de la discrecion mas alta. Es amiga de la soledad; las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, i las flores la alegran. — *Cervantes.*

LAS VIRTUDES MORALES. — Son joyas tan preciosas, que no quiso la naturaleza, cuidadosa de nuestro bien, tenerlas desbaratadas, ni, al modo de las cosas perdidas, cada una de por sí; sino como perlas riquísimas, las engarzó, como en una sarta de sumo valor para atavío del alma. — *Nieremberg.*

LA ADULACION. — La adulacion, fuera de ser mentira, es mui perniciosa. Es la que esmalta los vicios, i los hace preciosos. Finjen los poetas que habiendo Minerva convocado las ciencias para que definiesen al hombre, la Dialéctica lo verificó en estos términos: «Es el hombre un breve entimema. (1) Su nacimiento tiene lugar de antecedente; i de consecuencia, su muerte.» — La Astronomía por su turno, dijo: «El hombre es una mudable luna, que jamás permanece en un mismo estado.» — La Física le comparó a un círculo que termina en el mismo punto en que empezó. — Por fin la Retórica dijo: «Yo hallo que el hombre es una oracion completa, cuyo escordio es el nacer, la narracion penar, i el epilogo morir. Las figuras de esta oracion son los suspiros, el llanto i la risa, peor todavía que las mismas lágrimas. — *Nieremberg.*

LITERATURA.

PARTE DOCTRINAL E ILUSTRATIVA.

POESÍA MORAL CONTEMPLATIVA.

Acaso la oda funeraria de mas mérito que posee la literatura española, son las célebres coplas de D. Jorje Manrique a la

(1) *Entimema* llaman los dialécticos un silojismo o argumento incompleto porque en él se deduce una consecuencia de una sola proposicion i no de dos; por lo cual se dice que solo consta de antecedente i consiguiente.

(Nota del Redactor).

muerte de su padre. Se han traducido en varias lenguas europeas, conlando tres diferentes versiones de gran mérito solo en la inglesa. El autor del artículo *Lyric Poetry of Spain* en el núm.º 76 de la Revista de Edimburgo; George Longfellow, distinguido catedrático de lenguas Modernas en la universidad Harvardiense, Estados-Unidos (Cambridge), i John Bowring, eminente literato inglés, han competido a porfia en hacer conocer favorablemente nuestro gran patético poeta a sus paisanos. No hai critico nacional o extranjero, que, conociendo a fondo nuestra lengua, i poseyendo al propio tiempo un corazon verdaderamente sensible i contemplativo, deje de manifestarse entusiasmado a favor de Jorje Manrique, ni de considerarlo poeta de primer orden.

Nuestra admiracion, como españoles, apenas puede ser excesiva al contemplar que las coplas de nuestro jóven militar-poeta, ya cuentan mas de cuatro siglos de existencia, i que sin embargo nadie ha escrito con lenguaje mas poético, si bien se conoce que el castellano en su época no se habia acabado de formar, ni ha pintado lo transitorio e inestable de las cosas mundanas con versos mas dulces, mas espresivos ni mas tiernamente patéticos a la par que nobles, elevados i majestuosos.

Jorje Manrique, hijo de Rodrigo Maurique, conde de Paredes i maestre de Santiago, floreció a mediados del siglo xv. Siguió la carrera militar, peleó bajo el estandarte de su padre, i murió glariosamente en el campo de batalla cerca de Cañavete el año de 1476. De este jenio, honra i gloria del parnaso i de las armas españolas, Mariana (Hist. t. xii, p. 307) dice: «Mozo de prendas, i que en esta guerra (sitio de Uclés), dió grandes muestras de su valor. Vivió poco, que fué causa de no poder por mucho tiempo ejercitar ni manifestar al mundo sus virtudes i la luz de su ingenio, que fué mui señalado.»

La oda o coplas a la muerte de su padre que han inmortalizado su nombre, naturalmente se divide en dos partes. En la primera, hace el autor sentidas i sublimes reflexiones jenerales sobre lo transitorio e inestable de la vida; i en la segunda, sobre las virtudes i grandezas terrenales de su padre.

ODA FUNERARIA. — Jorje Manrique (*).

PARTE PRIMERA.

Recuerde el alma dormida,
avive el seso i despierte
contemplando,
como se pasa la vida
como se viene la muerte
tan callando:
cuan presto se va el placer,
como despues de acordado
da dolor,
como a nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor,

I pues vemos lo presente
como en un punto se es ido
i acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por pasado.
No se engañe nadie, no,
pensando ha de durar
lo que espera,
mas que duró lo que vió:
porque todo ha de pasar
por tal manera.

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en el mar,
que es el morir:
allá van los señorios

derechos a se acabar
i consumir.
Allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
i mas chicos,
allegados son iguales,
los que viven por sus manos,
i los ríos.

Dejo las invocaciones
de los famosos poetas
i oradores:
no curo de sus ficciones,
que traen yerbas secretas
sus sabores.
A aquel solo me encomiendo,
aquel solo invoco yo
de verdad,
que en este mundo viviendo
el mundo no conoció
su Deidad!

Este mundo es el camino
para el otro, que es morada
sin pesar:
mas cumple tener buen tino,
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos cuando nacemos,
andamos cuando vivimos,

(*) Cancionero Jeneral, Sevilla, 1535, fóllo 201.

i llegamos
al tiempo que fenecemos:
asi que cuando morimos
descansamos.

Este mundo bueno fué
si bien usáramos de él
como debemos:
porque segun nuestra fé,
es para ganar aquel
que atendemos.

I aun el hijo de Dios
para subirnos al cielo,
descendió
a nacer acá entre nos,
i vivir en este suelo
do murió.

Si fuese en nuestro poder
tornar la cara hermosa
corporal,
como podemos hacer
el ánima gloriosa
anjelical:

¡qué diligencia tan viva
tuvieramos cada hora
i tan presta,
en componer la captiva,
dejándonos la señora
descompuesta!

Ved de cuan poco valor
son las cosas tras que andamos
i corremos,
que en este mundo traidor
aun primero que muramos
las perdemos:

de ellas deshace la edad,
de ellas casos desastrados
que acaecen,
de ellas por su calidad,
en los mas altos estados
desfallecen.

Decidme, la hermosura,
la gentil frescura i tez
de la cara,
el color i la blancura
cuando viene la vejez
¿cual se pára?

Las mañas i lijereza,
i la fuerza corporal
de juventud,
todo se torna graveza,
cuando llega al arrabal
de senectud.

Pues la sangre de los godos
i el linaje i la nobleza
tan crecida,
¡por cuantas vias i modas
se sume su gran alteza
en esta vida!

Unos por poco valer,
por cuan bajos i abatidos
que los tienen,
otros que por no tener,
con oficios no debidos
se mantienen.

Los estados i riqueza
que nos dejan a deshora,
¿quién lo duda?
no les pidamos firmeza,
pues que son de una señora
que se muda.
Presentes son de fortuna
que se vuelven con su rueda
presurosa:
la cual no puede ser una,
ni estar estable ni queda
en una cosa.

Pero digo que acompañen
i lleguen hasta la huesa
con su dueño;

por eso no nos engañen,
pues se va la vida apriesa
como sueño:
i los deleites de acá
son en que nos deleitamos,
corporales
i los tormentos de allá,
que por ellos esperamos
eternales.

Los placeres i dulzores
de esta vida trabajada
que tenemos,
¿qué son sino corredores,
i la muerte la celada
en que caemos?

No mirando nuestro daño
corremos a rienda suelta
sin parar:
desque vemos el engaño,
i queremos dar la vuelta
no hai lugar.

Estos reyes poderosos
que vemos por escrituras
ya pasadas,
por casos tristes llorosos
fueron sus buenas venturas
trastornadas:
asi que no hai cosa fuerte;
que a papas, i emperadores,
i perlados,
asi los trata la muerte,
como a los pobres pastores
de ganados.

Dejemos a los Troyanos,
que sus males no los vimos
ni sus glorias:
dejemos a los Romanos,
aunque oimos i leimos
sus historias.

No curemos de saber
lo de aquel siglo pasado
que fué dello:
vengamos a lo de ayer,
que tambien es olvidado
como aquello.

Que se hizo el Rei D. Juan?
los infantes de Aragon
que se hicieron?
que fué de tanto galan?
que fué de tanta invencion
como trajeron?
Las justas i los torneos,
paramentos, bordaduras
i cimeras,
¡que fueron sino devaneos!
¡que fueron sino verduras
de las eras!

¿Que se hicieron las damas,
sus tocados, sus vestidos,
sus olores?

¿que se hicieron las llamas
de los fuegos encendidos
de amadores?

¿Que se hizo aquel trobar,
las músicas acordadas
que tañían?

¿que se hizo aquel danzar,
aquellas ropas chapadas
que traían?

Pues el otro su heredero
Don Enrique ¿qué poderes
alcanzaba?
cuan blando, cuan halagüero
el mundo con sus placeres
se le daba?

mas verás cuan enemigo
cuan contrario, cuan cruel
se le mostró,
habiéndole sido amigo,

cuan poco duró con él
lo que le dió.

Las dádivas desmedidas,
los edificios reales
llenos de oro,
las bajillas tan febridas,
los Enriques i reales
del tesoro,
las jaezes i caballos
de sus jentes i atavios
tan sobrados,
¿dónde iremos a buscarlos?
¡que fueron sino rocíos
de los prados!

Pues su hermano el inocente
que en su vida sucesor
se llamó,
¡que corte tan escelente
tuvo, i cuanto gran señor
que le siguió!
Mas como fuese mortal,
metióle la muerte luego
en su fragua:
¡o juicio divinal!
cuan mas ardia el fuego
echaste el agua.

Pues aquel gran Condestable
Maestre que conocimos
tan privado,
no cumple que de él se hable,
sino solo que le vimos
degollado:
sus infinitos tesoros,
sus villas, sus lugares
su mandar,
¡que le fueron sino lloros!
¡que fueron sino pesarés
al dejar!

Pues los otros dos hermanos
Maestres tan prosperados
como reyes,
que a los grandes i medianos
trajeron tan sojuzgados
a sus leyes:
aquella prosperidad
que tan alta fué subida
i ensalzada,
¡que fué sino claridad,
que cuando mas encendida

(La parte segunda se publicará en el número siguiente)

PARTE ANUNCIATIVA I CALIFICATIVA.

RECTIFICACION.

En el juicio crítico que, en el núm.º 6, pág. 47, hize del *Semanario Pintoresco Español*, publicacion digna bajo todos conceptos de la proteccion con que el público la favorece, senté, por un error involuntario, que era su editor propietario el Sr. Mellado, al paso que lo es D. ANJEL FERNANDEZ DE LOS RIOS, cuya equivocacion me complazco en desvanecer, publicando gustoso el siguiente comunicado:

Sr. Redactor de la ANTORCHA.

Muy Sr. mio: En el número de su apreciable periódico correspondiente al 14 de octubre, he visto un párrafo en que ocupándose de el SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, para elojiarle segun que ha creído deber hacerlo, dá por sentado, sin duda equivocadamente, que el propietario de este periódico es el Sr. Mellado; me importa mucho rectificar este error, declarando que ninguna parte ha tenido ni tiene el citado impresor en el SEMANARIO, que ha sido bastante afortunado para vivir trece años, sin caer en manos de editores o especuladores literarios, sino unicamente sostenido por personas amantes de las letras i las artes i por el favor del público. Desde 1.º de enero del corriente año la propiedad de el SEMANARIO es, pues, esclusivamente del que suscribe, a cuyo cargo ha estado la direccion desde julio de 1846.

Ruego a V., Sr. Redactor, se sirva hacer pública esta rectificacion, a cuyo favor le quedará obligado S. S. S. Q. B. S. M.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

(1) Esto es; la vida que nos das debiera ser todo gozes.

NYSTEN: Diccionario de Medicina, Cirujía, Farmacia, Medicina legal, etc. Véase atrás pajs. 23-24.

Acaban de salir las ocho entregas primeras del segundo tomo de esta útil e interesantísima obra, las cuales me confirman mas i mas en el favorable juicio de que ella formé en el número 3.º pajs. 23-24 de la **ANTORCHA**. He vuelto a examinar algunos artículos, los he comparado con los mismos de otros análogos diccionarios, i confieso con orgullo nacional que instintiva i espontáneamente he dado la preferencia al español. El precio de cada entrega, que consta de 16 pájs. en folio, es, en Barcelona 1 real i medio: fuera 2, franco el porte. En el anterior anuncio que se hizo de esta obra se dijo equivocadamente que era 2 rs. en Barcelona i 2 i medio fuera.

NOTICIA HISTÓRICA DEL CONCURSO PÚBLICO; abierto por el Esclentísimo Ayuntamiento de Barcelona, para la presentacion de una plaza en el local que fué de PP. capuchinos de la misma ciudad; seguida del análisis crítico de las actas de la junta censora i de los proyectos considerados acreedores por la misma junta a los premios ofrecidos por dicha municipalidad, i de dos de los espuestos en la Rambla de S. José, núm. 53 piso 1.º desde 31 de agosto hasta 16 de los corrientes: con inclusion de las Memorias facultativas correspondientes a estos últimos proyectos. Barcelona: imprenta de D. Manuel Saurí, calle Ancha esquina al Regomí. Setiembre de 1848. Un cuaderno en cuarto mayor de 87 pájs.

El objeto de este opúsculo es presentar la historia documentada del concurso público que se celebró para la presentacion del proyecto de una plaza en el local que fué de PP. capuchinos de esta ciudad. Segun el autor, esta ha sido la vez primera, al menos en tiempos recientes, que en Barcelona, al haberse de erijir un edificio comun o monumental, se ha reconocido el saludable principio de celebrar concursos públicos. Esto es, a no poderse dudar, un paso mui importante en la marcha progresiva de la arquitectura monumental entre nosotros, que nadie, si verdaderamente ama las glorias de su patria, dejará de ensalzar. Si o no este primer paso ha sido tan firme, completo i acertado como hubiera deseado el autor del opúsculo, toca decidirlo, en vista de los datos existentes, a los intelijentes i entendidos en la materia. Por lo demás, el opúsculo está bien escrito i elegantemente impreso, i es por otra parte, ameno e instructivo.

NOTICIAS I HECHOS DIVERSOS.

CORREOS.—*Importante.* Acaba de establecerse con toda regularidad entre Madrid, Valladolid, Leon, Oviedo i la Coruña, correo diario: circunstancia no solo favorable al comercio sino a todas las clases de la sociedad. Nada impulsa tanto el progreso de una nacion como la facilidad i rapidez de comunicaciones. Por esta razon ningun elojio es desmedido cuando se tributa a los autores de un adelanto en correos. Este ramo de administracion pública va poniéndose en España en un estado, que pronto no tendremos nada que envidiar, en este particular, a ninguna nacion. Una de las mas grandes reformas que debia hacerse, ya se ha conseguido. El precio de la conduccion de los periódicos e impresos, por el correo, que una política poco ilustrada habia sostenido alto, está hoi en España tan barato como en el pais mas intelijente del orbe. Esta circunstancia i el no haber dos capitales de grande importancia comercial entre las cuales no haya correo diario, es i será orijen de ventajas individuales i sociales incalculables.

DESCUBRIMIENTO MÉDICO.—En Santiago de Utrera hai un terreno, donde los cadáveres se vuelven momias. Por las capas de tierra donde se produce este fenómeno pasa la corriente de un manantial cuyas aguas, bañándose en ellas, curan las llagas mas malignas e inveteradas.

«A ser ciertos los informes que nos han dado,» dice el Independiente de Sevilla, del cual he extractado la noticia del descubrimiento espresado, «no debemos dudar que el Señor don José Arias de Saavedra, correjidor de aquella hermosa villa, hará lo que esperamos de su celo e interés decidido por la humanidad i por el bien da sus admi-

nistrados, a fin de que el importante descubrimiento que se nos ha comunicado, no quede por un acto de injustificable desidia, en un olvido deplorable.»

OTRO DESCUBRIMIENTO MÉDICO.—*Picadas de abejas, abisipas i otros insectos.*—Mr. Desvaux, Director del jardin botánico de Angers, asegura que una série de observaciones le ha demostrado que era mui fácil destruir instantáneamente el dolor i la hinchazon que producen las picadas de los insectos i las ortigas. Basta a ese fin frotar las picadas con el jugo de la primera planta aromática que se halle a mano, como la menta, mejorana, romero etc.: si estas plantas estuviesen demasiado secas se las humedecerá con un poco de saliva, pudiendo emplearse del mismo modo su bagazo.

LOS CUATRO PRIMEROS LIBROS QUE SE IMPRIMIERON.—El primer libro que se imprimió fué, en 1450, un vocabulario latino titulado *Catholicon*. Esta obra del saber humano se imprimió en Maguncia por Gutemberg, Faust, i Schoeffer vecinos de la misma, sobre unas planchas o tabletas de madera. Aquellos infatigables ingenios formaron mas adelante letras de madera sueltas i movibles, pasando despues a la invencion de fundir letras de metal. La obra mas antigua que se conoce impresa por este último método es un *Salterio* latino en cuarto del año 1457: la segunda es el *Racional* de Guillermo Durand en folio, del año de 1459: la tercera fué el *Catholicon* de 1462. Todas estas obras salieron en Maguncia de la imprenta de Faust i Schoeffer. (*Historiador Palmesano*).

IMPORTACIONES I ESPORTACIONES DE FRANCIA EN 1847.—El valor oficial de las importaciones i esportaciones de Francia en 1847, ha sido de 2,614.000,000; francos es; decir, que ha tenido un aumento de 177.000,000 sobre las del año de 1846, i de 321.000,000 comparativamente a los cinco años anteriores.

RÓTULOS.—Por falta de educacion intelectual entre las masas en España, algunos rótulos o muestras han dado materia a algunos críticos literarios para manifestar sus chistes agudos o burlas picantes segun se ha presentado la ocasion. No cree sin embargo el redactor de la *Antorcha* que en todos los *anales rotularios*, se hallen dos tan enigmáticos como los siguientes que copia de la Tertulia de Cadiz.

Dice el primero:

aQuis EfyT ado qutos
i cepel daqua To.

Dice el segundo:

Seri F. A
do sádiaaquaato.

Suponiendo casi imposible descifrar esos acertijos, diré que el primero quiere decir: *Aqui se afeita a dos cuartos i se pela a cuatro.* El segundo significa: *Se rífan dos sándias a cuarto.*

BAILES NACIONALES ESPAÑOLES.—La Union de Sevilla dice: A fuer de buenos españoles, nos causan mas placer las boleras, seguidillas i jotas, que las mazurcas, galops i polkas; porque los frios i mesurados movimientos de estos milagros del arte coreográfico que han nacido en los salones extranjeros bajo el refinamiento de sociedades envejecidas, no se dirijen al corazon, como la franca i bulliciosa libertad de nuestros aires nacionales, hijos de nuestro carácter i acomodados a nuestras antiguas costumbres.

ABOLICION DE LA TASA DEL INTERÉS DEL PRÉSTAMO DEL DINERO.—En el *Amigo del Pais* de la última quincena de setiembre se halla una esposicion, que por sus ideas i su estilo, honra grandemente al autor, en la cual la sociedad Económica matritense pide al gobierno de S. M. la abolicion de la tasa del interés del préstamo del dinero, dejándola al ajuste o convenio particular del capitalista i del que hace el empréstito. La cuestion se examina bajo el aspecto de la economia política, bajo el aspecto de la moral, bajo el aspecto del derecho i su historia en nuestras leyes, i bajo el aspecto en que consideran la tasa las autoridades que la sostienen i las que la atacan; de todos estos varios modos de ver la cuestion se deduce que es justo, necesario i oportuno abolir la espresada tasa.